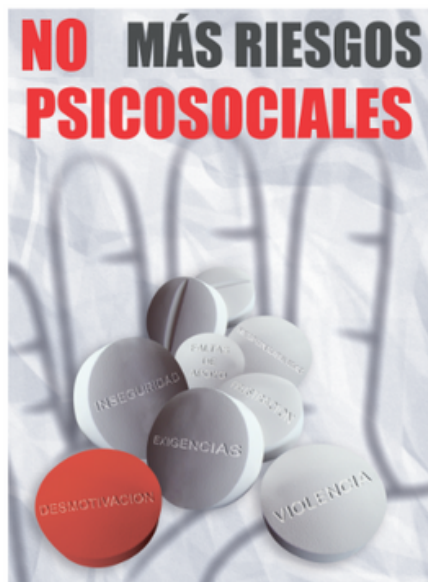


17 de mayo de 2022



RIESGOS PSICOSOCIALES Puntos de venta - 1



El pasado 16 de marzo mantuvimos la reunión del CISSL para tratar los resultados de la encuesta realizada en octubre del 2022 y consensuar las medidas correctoras. Sí medidas correctoras porque el informe, como preveíamos, a detectado un riesgo muy elevado en varios de los ítems evaluados que evidentemente generan daños.

En este comunicado nos vamos a centrar en uno de los aspectos peor valorados, el relativo a la:

PARTICIPACIÓN Y SUPERVISIÓN (PS)



Propuestas de CCOO

- Prioridad: atenuar la presión comercial.
- Prioridad: la persona trabajadora debe participar en la organización del trabajo bajo unas prioridades claras y explícitas de su responsable.
- Establecer mecanismos de comunicación en ambos sentidos.
- Evitar el exceso de información superflua. Más calidad y menos cantidad.
- Limitar los grupos de Teams a un uso racional que sirva de soporte y no de castigo.

El gráfico no necesita mucha explicación: el 1,7% de la plantilla se encuentra en una situación adecuada, el 2,1% en riesgo moderado y el 96% en riesgo alto o muy elevado. Es decir, la participación de la persona trabajadora es muy escasa y la supervisión no es adecuada y constituye un factor de riesgo muy elevado. Y con estos datos no podemos decir que es algo puntual. Para **CCOO** es una situación general causada por la organización del trabajo.

¿Qué medidas ha planteado la empresa?

Sobre incrementar la participación ninguna significativa. Sobre mejorar la supervisión, buenas palabras: mejorar e incrementar la comunicación en los espacio equipos, cursos de gestión de equipos, reducir los reportes de la actividad a uno al día... Pero no se plantean actuar sobre las casusas y modificar la política de empresa.

Desde **CCOO** instamos a la empresa a investigar con rigor los motivos de esta situación e implementar medidas correctoras adecuadas.

CONTACTANOS EN:

td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com

El poder de cambiar las cosas